

21844 REAL DECRETO 1960/2000, de 1 de diciembre, por el que se designa a don José Antonio Bordallo Huidobro embajador de España en la República del Paraguay.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 2000,

Vengo en designar a don José Antonio Bordallo Huidobro embajador de España en la República del Paraguay.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

21845 REAL DECRETO 1961/2000, de 1 de diciembre, por el que se designa a don Joaquín Pérez Gómez embajador representante permanente de España ante la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 2000,

Vengo en designar a don Joaquín Pérez Gómez embajador representante permanente de España ante la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, con sede en Viena.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

MINISTERIO DE JUSTICIA

21846 ORDEN de 17 de noviembre de 2000 por la que se declara en situación de servicios especiales en la carrera fiscal a don Emilio Jesús Sánchez Ulled.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 351.a) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha dispuesto declarar en situación de servicios especiales en la carrera fiscal a don Emilio Jesús Sánchez Ulled, Abogado Fiscal con destino en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, por haber sido nombrado Experto Nacional de la Oficina Europea de la Lucha Antifraude (OLAF), considerándose como efectos de la nueva situación la fecha en que tome posesión del citado cargo.

Madrid, 17 de noviembre de 2000.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

MINISTERIO DE DEFENSA

21847 REAL DECRETO 1962/2000, de 1 de diciembre, por el que se promueve a los empleos de Comandante del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada y Comandante del Cuerpo General del Ejército del Aire a Su Alteza Real el Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón y Grecia.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2 del Real Decreto 1461/1999, de 17 de septiembre, por el que se regula la carrera

militar de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón y Grecia, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 2000,

Vengo en promover a los empleos de Comandante del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra (Infantería), Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada y Comandante del Cuerpo General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 16 de julio de 2000, a Su Alteza Real el Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón y Grecia.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

21848 REAL DECRETO 1963/2000, de 1 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al Coronel don Francisco Manuel Álvarez Carballa.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 2000,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al Coronel don Francisco Manuel Álvarez Carballa.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DEL INTERIOR

21849 ORDEN de 27 de noviembre de 2000 por la que se destina al General de Brigada de la Guardia Civil don José Manuel García Varela a la Subdirección General de Personal de la Guardia Civil (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, del Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de Brigada de ese Cuerpo, don José Manuel García Varela, a la Subdirección General de Personal de la Guardia Civil (Madrid).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 2000.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

21850 ORDEN de 27 de noviembre de 2000 por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de la Guardia Civil don Manuel Fuentes Cabrera para el mando de la 7.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Cataluña (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Segu-

ridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, del Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto el nombramiento del General de Brigada de ese Cuerpo, don Manuel Fuentes Cabrera, para el mando de la 7.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Cataluña (Barcelona).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 2000.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

21851 *ORDEN de 27 de noviembre de 2000 por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de la Guardia Civil don José Ignacio Laguna Aranda para el mando de la Secretaría de Cooperación Internacional de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, del Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto el nombramiento del General de Brigada de ese Cuerpo, don José Ignacio Laguna Aranda, para el mando de la Secretaría de Cooperación Internacional de la Guardia Civil (Madrid).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 2000.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

21852 *ORDEN de 27 de noviembre de 2000 por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de la Guardia Civil don Alejandro Miguel Gutiérrez para el mando de la Jefatura de Personal de la Guardia Civil (Madrid), cesando en el mando de la Secretaría de Cooperación Internacional de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, del Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto el nombramiento del General de Brigada de ese Cuerpo, don Alejandro Miguel Gutiérrez, para el mando de la Jefatura de Personal de la Guardia Civil (Madrid), cesando en el mando de la Secretaría de Cooperación Internacional de la Guardia Civil (Madrid), cargo que hasta ahora venía desempeñando.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 2000.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

21853 *ORDEN de 30 de noviembre de 2000 por la que se dispone el nombramiento de don Víctor Olmo Barrios como Jefe Superior de Policía de Andalucía Oriental.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el nombramiento de don Víctor Olmo Barrios como Jefe Superior de Policía de Andalucía Oriental.

Lo que comunico a V. E. y V. I., para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 2000.

MAYOR OREJA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

21854 *ORDEN de 30 de noviembre de 2000 por la que se dispone el nombramiento de don Juan Antonio González García, como Jefe Superior de Policía de Murcia.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el nombramiento de don Juan Antonio González García, como Jefe Superior de Policía de Murcia.

Lo que comunico a V. E. y V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 2000.

MAYOR OREJA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

21855 *ORDEN de 19 de octubre de 2000 por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a determinados aspirantes que tenían concedido aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas, seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 12 de marzo de 1998.*

Por Orden de 21 de agosto de 2000, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en los procedimientos selectivos del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 12 de marzo de 1998 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 24), a determinados aspirantes que tenían concedido aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas o habían resultado no aptos.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes seleccionados en el anexo a la presente Orden, con indicación de la especialidad y número de Registro de Personal que les corresponde.